

## LA CONFERENCIA DE GÉNOVA

### - Los que no pueden perder -

Monsieur Poincaré, poco antes de ser llevado últimamente a la presidencia del Consejo de ministros de Francia, escribió en un artículo periodístico aquellas frases contra la entonces proyectada Conferencia de Génova: «¿Qué puede perder Francia en Génova? Todo. ¿Qué puede ganar? Nada. ¿Qué puede perder Alemania en Génova? Nada. ¿Qué puede ganar? Todo.» Dijimos ya, cuando semanas atrás comentamos el artículo de M. Poincaré, que la tesis de éste resultaba un poco simplista.

Pero lo que aquí resulta simplista aplicado a Francia o Alemania, resulta perfectamente exacto si lo aplicamos a la intervención de la Rusia soviética en la Conferencia de Génova. Cabe decir, en efecto: «¿Qué puede perder Rusia en Génova? Nada. ¿Qué puede ganar? Todo.» En el peor caso para ellos, los bolcheviquistas no habrán perdido, al ir a Génova, más que los gastos de viaje y estancia. Y como esos gastos son muy poca cosa comparados con los de propaganda, que siguen pagando copiosamente en Moscú, los delegados de los Soviets podrán decir, y tendrán razón, que aun cuando vuelvan de Génova con las alforjas vacías, habrán aprovechado las sesiones de las Conferencias y las inevitables entrevistas y declaraciones de Prensa para realizar una vasta labor de propaganda de sus ideas.

La Conferencia de Génova viene a ser estos días como un gran escenario, desde el cual se habla sonoramente al mundo entero. Los periódicos aparecen llenos con los dichos y hechos, con las frases y las agudezas de Chicherin y sus compañeros. Constituyen la mayor atracción de esa especie de compañía de variedades reunida en Génova. En verdad, el problema esencial que en la Conferencia se discute es el de saber si la Rusia soviética va a llegar a un acuerdo general con los demás Estados.

Lo más probable es que los grandes resultados que de la Conferencia había hecho esperar mister Lloyd Geor-

ge, convencido de que su proyecto equivale a una maravillosa fórmula de resurgimiento europeo, no lleguen a producirse. Pero sería ridículo que los representantes de 40 pueblos se hubiesen reunido en la ciudad italiana y hubiesen permanecido allí unas semanas, para volverse después a sus respectivos países sin llevar siquiera unos cuantos acuerdos escritos sobre el papel. Es de suponer que el resultado de la Conferencia no será completamente nulo. Lo difícil es que pase de mediocre. Y en este caso, si los resultados, aun siendo modestos, son positivos, no cabrá denigrar ese concilio ecuménico de la diplomacia.

Se estuvo durante algunas semanas en la incertidumbre de si la Rusia soviética enviaría o no sus representantes a la Conferencia de Génova. Hablábse de condiciones previas por una y otra parte. Ahora se ha visto que las condiciones impuestas por los aliados han consistido tan sólo en interpretar la presencia de las diferentes delegaciones como una señal de que aceptan las condiciones trazadas en Cannes. Pero nos parece evidente que la fórmula adoptada en este punto por el inefable señor Facta del Gobierno italiano y presidente de la Conferencia, es compatible con las reservas mentales de los rusos, de los alemanes y de otros más.

Es verdad que se ha descartado en un principio el problema del reconocimiento oficial de la República rusa. Los delegados de Moscú han sido admitidos en Génova; pero el Estado soviético no ha sido oficialmente reconocido. Aún así, no saldrán perdiendo en asistir a la Conferencia. Los bolcheviques se hallan en Génova en la situación, favorable, bajo ciertos aspectos, de los que nada pueden perder. En último caso, habrán realizado una «tournée» de propaganda por Europa, por más que nosotros nos inclinamos a creer que obtendrán algunas ventajas más.

A. R. y V.

## - De Columbicultura -

### Legislación sobre palomas.

Siendo la paloma un agente gratuito de la Agricultura, como queda demostrado, y tratándose de una nación eminentemente agrícola, parecía natural que el Estado hubiera estimulado y fomentado la cría de palomas con una legislación protectora.

Sin embargo, es forzoso reconocer que en la actual legislación no solo no se castiga a los perseguidores de las palomas sino que se permite su caza a determinada distancia, y que si queremos encontrar leyes de protección, tenemos que remontarnos a la Edad Media. En los tiempos medievales llegó a castigarse el hurto de una paloma con la pérdida de una mano que se amputaba al ladrón, como ejemplar castigo, y los cancleres catalanes impusieron gravísimas penas a los que hurtaban palomas.

La anterior ley de caza, derogada por la vigente que se publicó en 16 de mayo de 1902, permitía tirar a las palomas destinadas a criadero en paomar a espaldas de éste; la ley actual autoriza a los gobernadores civiles para ordenar la clausura de los palomares, previo el cumplimiento de ciertos requisitos, desde el 1.º de julio al 15 de agosto y desde el 1.º de octubre al 1.º de diciembre, y permite tirar a las palomas a un kilómetro de distancia del palomar.

Se ha de reconocer (dicho sea con los debidos respetos) una inexactitud en el articulado de esta última ley. Después de hacer en los primeros artículos una triple clasificación de animales en fieros y salvajes, amansados ó domesticados y mansos ó domésticos dice el art. 4.º: «Los animales amansados ó domesticados son propios del que las ha reducido a esta condición, mientras se mantienen en ella. Cuando recobran su primera libertad, dejan de pertenecer al que fué su dueño, y son del primero que les ocupa.»

De la lectura de este artículo se deduce claramente que los animales domesticados (y tal concepto merecen las palomas zurrilas, de que me vengo ocupando) son del que las ha reducido a esa condición, mientras permanezcan en ella y no pierdan el carácter de domesticidad que ostentan; por consiguiente, las palomas domesticadas destinadas a criadero en palomar, son propiedad del dueño del palomar y en ningún caso debiera ser lícito atentar contra ellas, como nunca es lícito atentar contra la propiedad. Sin embargo, en el art. 59 del reglamento, para la aplicación de la ley de caza aprobado por Real decreto de 3 de julio de 1903, se autoriza la caza de palomas a un kilómetro de distancia del palomar; dice así el referido artículo: «Las palomas domésticas ajenas y las campestras dedicadas a criadero en palomar, no podrán cazarse en la época señalada en el art. 17 de la ley, y en ninguna época a menor distancia de un kilómetro de la población ó de los respectivos palomares.»

Parece se apoya el legislador en un hecho falso que revela escaso conocimiento de la psicología de las palomas; supone que a un kilómetro de distancia del palomar no aciertan las palomas a volver a él y así pierden la condición de domesticidad y desaparece la propiedad del que las había reducido a esa condición. Pero eso no es cierto, porque las palomas zurrilas salen todos los días del palomar en busca del alimento que necesitan para su propio sustento y para alimentar a sus pichones a unos cinco kilómetros y vuelven al palomar sin extraviarse y sin perder, por consiguiente, el carácter de domesticidad que conservan, según la ley, mientras no dejen de volver al palomar.

Precisamente en ese instinto de la paloma tiene su fundamento la Columbofilia en todas sus manifestaciones de deporte y de telegrafía alada. Por lo tanto, o están reconocidas las palomas domesticadas como una propiedad ó no lo están; en el segundo caso puede cazarse cualquiera guardando las prescripciones legales, pero no debe autorizarse nunca su caza en el primero, si se exceptúa el caso en que anden errantes y no aciertan a volver al palomar; lo contrario será favorecer los atentados a la propiedad con notorio detrimento del desarrollo y propagación de animales tan benéficos.

El párrafo de Cabo.

(De la obra que dentro de breves días estará de venta en todas las librerías.)

## EN LAS ESCLAVAS

### - Veladas recreativas -

Ayer en la casa de las religiosas Esclavas se repitió parte de la velada, que el martes celebraron a beneficio de las jóvenes obreras, las señoritas que forman la congregación de Esclavas de María Inmaculada.

Asistió y presidió el acto el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo en cuyo obsequio y como testimonio de afecto se repitió la velada. Acompañaban al Prelado los señores Cremades y Dancusa, canónigos, Rvdo. P. Aramburu y señor Mingo Estecha.

Después de «Un saludo al Prelado», tan bien dicho como sentido por Consuelo Solano, pusieron en escena el juguete cómico «Se necesita una criada» y el drama «Anst oraba la gran reina» que Blanco Belmonte escribió expresamente para ser representado por las alumnas del colegio que las religiosas Esclavas tienen en Madrid. Tomaron parte en la representación de las dos obras las señoritas Emilia Carcedo, Carmen y Gloria Gil Delgado, Gloria Moltó, Pura Martínez, Narcisca Eleicegui, Ana Sebastián, Elena Albarellos, Asunción Bermejo, Carmen Centeno, Julia Arrarás, Consuelo Solano, Pilar Vadillo, Lola D. de Rivera y Carmen Ibañez, que estuvieron muy acertadas en sus respectivos papeles y admirablemente caracterizadas con elegantes trajes de la época.

Julia Arrarás cantó con mucho gusto y arte una canción gallega, siendo muy aplaudida, y Consuelo Solano nos hizo saborear la dulzura de sentimentales cantos moriscos al final del drama.

Todos quedaron muy complacidos y especialmente nuestro Prelado, que tuvo frases de afectuosa aprobación para todas las que actuaron y para las Madres Esclavas.

Nuestra enhorabuena más sincera y efusiva a las señoritas congregantes y a las beneméritas religiosas.

## COVARRUBIAS

El día 16 y 17 tuvo lugar en esta villa una velada teatral benéfica organizada por las niñas del colegio que dirige doña Benita Juarros, profesora de 1.ª enseñanza, en unión de las Hijas de María. El acto tuvo lugar en la escuela de niños.

Todas las niñas que tomaron parte en la representación, lo hicieron con gran acierto, siendo muy aplaudidas por el numeroso público que llenaba el local.

Por los actos fueron muy felicitadas las directoras doña Benita Juarros, doña Victoria Juarros y la señorita doña M. Sericordia Esteban Gallo, presidenta de las Hijas de María Inmaculada. Amenizó los entre actos con gran maestría el pianista don Víctor Vega.

El corresponsal.

Abril 18, 1922.

## Santa María del Campo

El 16 del actual se celebró solemnemente el acto de la bendición y entrega de una bandera nacional al puesto de la Guardia civil recientemente establecido en esta villa.

La Corporación municipal, previa invitación del comandante del puesto cabo Constancio Ruiz, acordó solemnizar la entrega de la bandera española que ha de ondear en el hermoso edificio cedido gratuitamente por el Ayuntamiento para casa-cuartel.

Con asistencia de todo el pueblo se celebró la misa parroquial. A continuación se procedió a izar la bandera en la casa-cuartel, previamente bendecida por el señor párroco don Primitivo Arroyo.

El señor alcalde don Manuel Ladrón, habló prometiendo la ayuda más eficaz a la fuerza en cuanto de las autoridades locales dependa.

El cabo comandante del puesto pronunció unas frases de agradecimiento. El Ayuntamiento obsequió con licores a los numerosos invitados.

Es muy aplaudida la actuación de los guardias que con su constante vigilancia ha hecho desaparecer algunos abusos que se cometían.

El corresponsal.

Abril 17, 1922.

## Guía de la Peregrinación Teresiana

Con atento B. L. M. del P. Prior del Carmen hemos recibido un ejemplar de la guía-carnet de la peregrinación Teresiana, impresa en los acreditados talleres de «El Monte Carmelo».

Es un interesante opusculo de 24 páginas, mas doce de vales con elegante cubierta. Comienza con una breve, pero vibrante introducción.

Siguen unas muy oportunas instrucciones generales, a fin de garantizar el buen orden de la peregrinación, y a continuación va el programa propiamente dicho, minuciosamente detallado con observaciones sumamente prácticas. La hemos leído detenidamente, y no podemos menos de felicitar por él a los organizadores de la peregrinación. El itinerario, el horario, los diversos actos de la peregrinación, y a continuación va el programa propiamente dicho, minuciosamente detallado con observaciones sumamente prácticas.

La hemos leído detenidamente, y no podemos menos de felicitar por él a los organizadores de la peregrinación. El itinerario, el horario, los diversos actos de la peregrinación, y a continuación va el programa propiamente dicho, minuciosamente detallado con observaciones sumamente prácticas. La hemos leído detenidamente, y no podemos menos de felicitar por él a los organizadores de la peregrinación. El itinerario, el horario, los diversos actos de la peregrinación, y a continuación va el programa propiamente dicho, minuciosamente detallado con observaciones sumamente prácticas.

Las misas de comunión general se celebrarán por los Prelados que presidirán la peregrinación en las iglesias de las Madres Carmelitas, fundadas todas por Santa Teresa, y se amenizarán con cánticos y fervorines. En las funciones principales que se celebrarán, predicarán notabilísimos oradores, entre ellos el Excmo. Sr. Obispo de Calahorra, en la misa pontifical en que oficiará nuestro Emmo. Sr. Cardenal, y el M. I. Sr. Magistral de Palencia.

A fin de prevenir posibles deficiencias en el servicio, tenemos entendido que dentro de breves días marchará el R. P. Casimiro para inspeccionar y escoger los mejores alojamientos, señalar el servicio de mesa y cama para cada peregrino y celebrar con los dueños de los hoteles y fondas el oportuno contrato que asegure el fiel cumplimiento de las condiciones que se estipulen.

Contiene también la Guía una breve, pero completa reseña y descripción de los objetos y lugares que va a recorrer la peregrinación, con objeto de que los peregrinos puedan, en poco tiempo, enterarse minuciosamente de todo. Finalmente, termina con los cánticos de la peregrinación, que son: dos himnos a la Santa, uno a la Virgen del Carmen y dos para sagrada comunión. A todos los peregrinos se dará gratis esta Guía.

Continúa abierta la inscripción en el Convento de PP. Carmelitas. La peregrinación saldrá de Burgos el 11 de mayo, a las cuatro y media de la tarde y regresará el 15 a las cinco y media. Los precios son: En primera, 160 pesetas; en segunda, 105, y en tercera 82.

## CRUZ ROJA ESPAÑOLA

### Sección de Caballeros Comisión de Burgos

Por iniciativa de Mis Waite, alumno de Español, en Burgos, unos señores Ingleses han contribuido a una rifa benéfica que ha organizado dicha señorita en Mottingham (Inglaterra) para la Ambulancia de Burgos y los productos obtenidos se han girado a la Delegación.

El oficial segundo administrativo suplementario señor Conde, ha donado también a la Ambulancia una bicicleta y unos prismáticos Mignon.

La Cruz Roja de Burgos hace público su gratitud a tan generosos donantes.

### - APRENDICES -

Se necesitan en los talleres de este periódico.

## EN EL TEATRO DE LA PRINCESA UNA FIESTA DE AMOR

En la reciente función a beneficio de la Cruz Roja celebrada en el Teatro de la Princesa de Madrid con asistencia de S. M. la Reina, el joven estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don José María Alfaro declamó con gran maestría, una poesía, de la cual era autor don Ignacio de Inza y Tudanca.

Por tratarse de dos muy jóvenes, paisanos nuestros, hijos y nietos de amigos queridos muy conocidos en la localidad, que prometen ser notables burgaleses, publicamos algunos fragmentos de trabajo tan meritorio:

### Una fiesta de amor

Retorna el estudianto Embozado en su capa soñadora Y al compás de sus cantos dice amores A España su señora.

Y su alma amorosa Como los viejos campos castellanos Una trova de amor, dice a los vientos Que sirve de consuelo a sus hermanos.

Atended a sus cantos, Y vereis cual sus sonos, Más que notas de músicas Son el hondo latir de corazones.

Ha de vibrar el alma en esta fiesta, Que pretende un consuelo a los heridos Y que en su franco amor, en su entusiasmo

Ha de alegrar con cantos los gemidos. Consuelo a los que lloran, Amor a los que caen por los colores Rojo y guinda, blasón en el que cifran El más intenso amor de sus amores.

Consuelo y esperanza De aquí, a nuestros hermanos mandados

Que el amor, esperanza da al que sufre Y amor mucho tenemos. Tal vez cuando allí lejos En el inmenso estruendo del combate, Se acuerden de nosotros, alentados Sabrán que el corazón de nuestra España

Por el destino suyo también late.

Por eso mientras luchan Por un amor, que todo amor entraña Nosotros desde aquí les enviamos Un beso que, es el beso de los guerreros

Sentirán en sus frentes de guerreros Algo cual dulce roce de los vientos Sonarán en su oído suavemente De una frase de amor los mil acentos.

Si combaten alientos para el triunfo Hallarán de la lucha en el estruendo Y si caen gozará, pues que su sangre Dan por la patria que les ve muriendo.

Juntemos nuestras almas Y brote de nosotros un consuelo Que enviar al hermano la esperanza Del hombre debe ser el puro anhelo.

España es quien lo pide para el hijo Que a quien la ofende de su suelo arroja Y al verle ensangrentado, como madre Crea para curarle la Cruz Roja.

## Sesión municipal de ayer

Preside el señor Echevarrieta, el cual declara abierta la sesión a las 7.15 y se aprueba el acta.

La distribución de fondos para el presente mes alcanza 163.691 pesetas.

DESPACHO ORDINARIO

Tómense los siguientes acuerdos: Aprobar la designación de secciones para el nombramiento de la Junta municipal, que ha de actuar en el presente año.

Id. la información de pobreza de doña Isabel Moral, madre del soldado Julián Hernando Moral.

Id. las listas de los cesantes de consumos que deben ser socorridos durante el presente año económico, incluyéndose en las mismas a cuatro individuos más, que no figuraban, si bien condicionalmente.

El mercado y las escuelas de San Pablo.

En la moción del señor Eneadigulla sobre que se instale un mercado en el solar que existe en la calle de San Pablo, la comisión informa que esté a lo acordado respecto a la construcción en dicho lugar de un grupo escolar.

El autor de la moción hizo observar que tenía noticias de que en la casa llamada de Miranda iban a ejecutarse obras para convertirla en una gran posada y teniendo en cuenta, que el dueño de una finca como esta, que es una pre-

## Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Huerto del Rey, 22, 1.º

## Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres. Lain Calvo, 18, 1.º

## Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. San Juan 63, 1.º. Teléfono 511.

## Luis Valero Carreras

DOCTOR. Especialista en enfermedades del pecho. Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, sueros, vacunas. Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5. Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º. Teléfono núm. 214.

## Dr. A. Hergueta

OCULISTA. Consulta de dos a cuatro, los martes, jueves y sábados. Huerto del Rey, 26, 3.º dcha.

## ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Higado y su cirugía.

## Dr. Castilla y Aransay

RAYOS X. VITORIA TELEFONO 529. Consulta en Burgos último día de mes.

## Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan. Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos. Vitoria, 20, 1.º

## Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de genito-uritarias y piel. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Economía especial para obreros los domingos de 11 a 12. Lain Calvo, 41, primero.

## CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos

### INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones a seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 diciembre: 4.507.548'36 ptas.

Concepción, 28. Días laborables: De nueve y media a una

y de tres a seis

ciada joya de arte, está dispuesto a enagenarla vendiéndola a la Corporación en condiciones ventajosas, estimando podían instalarse en ella las escuelas y que el mercado se construya en el sitio por él propuesto. Solicitó volviere el asunto a la comisión, con el fin de que esta viera el medio de compaginar ambos asuntos.

El señor García Obeso dijo que la comisión estaba persuadida de la necesidad que existe de dotar de un mercado al barrio Sur de la ciudad, y expone las razones que aquella tuvo para informar en sentido negativo la moción del señor Enedáguila, pero oídas sus manifestaciones y vista otra moción que figura en el orden del día, proponiendo la adquisición de la Casa de Miranda, no encuentra inconveniente en que el asunto vuelva a la comisión.

Así se acordó.

**Obras**

Se concedió a don José Tomás Moliner, permiso para ejecutar obras en la casa número 7 de la calle del Progreso.

Fue desestimada una instancia del mismo señor, que solicitaba cerrar el solar de su propiedad en la parte Sur, prolongación de la calle de San Pablo.

Se accede a lo solicitado por don Bonifacio Izquierdo, para ensanchar un vano de la fachada de un cobertizo de la calle de Vitoria.

Id. id. a doña Anastasia Palacios, para extraer arena del término denominado «Campo de los carreteros».

**Cuentas**

Se aprobaron las presentadas por secretaría, admitiendo lo propuesto por el señor Monedero respecto a que se haga constar en cada una de ellas, que hay consignación en presupuesto.

**MOCIONES**

Se da lectura de las siguientes mociones:

Una de la Presidencia proponiendo la adquisición de la Casa de Miranda para establecer en ella las escuelas graduadas.

Otra del señor Enedáguila solicitando que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo autorización para establecer impuestos sobre el juego, caso de que sea reglamentado.

Otra del señor Izquierdo pidiendo se coloque una tablilla con el rótulo «Artículos faltos de peso», donde se hagan públicos los nombres de los defraudadores.

**FUERA DE CONVOCATORIA**

Oficio de la Sección de Cuentas de la Diputación relativo al presupuesto que pasa a la Delegación de Hacienda.

Otro del gobernador autorizando la exención de subasta de las basuras.

Otro de la Hermandad del Santo Entierro agradeciendo a la Corporación su asistencia a la procesión del Viernes Santo.

Otro invitando al Ayuntamiento al acto de administrar el Viático a los enfermos de San Juan.

Escrito de don Juan Rúa proponiendo la enajenación del Hospital de San Juan y otras obras benéficas para la capital.

La presidencia da cuenta de haber sido nombrado interinamente dos barrenderos.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Avila propuso se coloque una marquesina en la plaza de Prim o de la Libertad, dado el movimiento que existe de viajero, por ser puntos de parada de automóviles públicos.

El señor Fournier se adhirió y recuerda otro proyecto del señor Cecilia relativo al lugar destinado a la venta de maderas.

El señor Cadiñanos interesó la revisión del reglamento de policía urbana y de este modo cumplir el precepto que dice: «No se barrará sin haber regado antes.»

Puso de relieve las molestias que se proporciona al vecindario con el siste-

ma que hoy se emplea y recordó que en otras poblaciones se hace uso de aparatos y herramientas de los cuales hay modelos adquiridos por él, en el Ayuntamiento.

Rogó se ordene que los cajones de la basura no sean depositados en la calle, hasta una vez oído el toque de la bocina.

Terminó exponiendo la necesidad de que se nombre un auxiliar para el Laboratorio Municipal y que se estudie la organización de este servicio.

El señor Fournier se adhirió a lo propuesto por el anterior sobre el nombramiento de auxiliar del Laboratorio.

Los señores Enedáguila, Pavón y Luis hacen otros ruegos y se levanta la sesión.

**CIRCULO DE LA UNION**

**Curso de conferencias culturales**

Hace ya algún tiempo que la Junta directiva de esta Sociedad, tenía acordado la celebración de una serie de conferencias de carácter cultural que estarían a cargo de eminentes personalidades y que había de versar sobre temas de arte, sociología, economía, agricultura, etc., y sus gestiones a este objeto encaminadas han tenido un feliz resultado, y el próximo domingo 23 del actual y hora de las cinco de la tarde, en el salón planta baja, tendrá lugar la 1.ª de las organizadas, que estará a cargo del culto y distinguido catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca y miembro del Instituto de Reformas Sociales, don Tomás Elorrieta, quien disertará sobre el tema «La inquietud internacional de Europa».

Para el día 30 está ya acordada por la junta, la segunda conferencia, que desarrollará el ilustre literato y crítico de arte don Ramiro de Mesa, y seguirá a éste don Enrique de Mesa, gran poeta castellano y admirable lector y otros ilustres conferenciantes, que ya se hallan acordados a fin de detalles.

Al felicitar a la Junta directiva de tan culta Sociedad, por su iniciativa, nos congratulamos de que en nuestra ciudad se celebren actos de esta naturaleza, que tanto dicen en pro de la misma, y no dudamos que el más feliz éxito coronará sus esfuerzos.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 21 de abril de 1922.

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre doña Ascensión Zabala, con don Domingo y doña Josefa Urquijo, sobre interdicto; ponente, señor Taboada; defensores, licdos. Migoya y Ríos, procuradores, Herrero y Pison, secretaria del licdo. Mena.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Sergio Sanz, sobre lesiones; ponente, señor Valeiras; defensor, licdo. Zumárraga; procurador, Herrero; secretaria del licdo. Mena.

**CAJA DE AHORROS DEL BANCO**

**Crédito de la Unión Minera**

**BURGOS**  
Intereses que abona:  
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

**LA CONFERENCIA DE GENOVA**

**Lloyd George contra los delegados alemanes**

(Por teléfono)

**Rathenau explica el Tratado.**

Genova.—Rathenau ha manifestado: «Responde el Tratado al atque de Versailles; pero nosotros no hemos renunciado en él a nada que pertenezca a la Entente,

Al hacer el Tratado no hemos procedido sino con arreglo al ejemplo que ofrecen los aliados. Nosotros no hemos sido los primeros en abandonar la Mesa de la Conferencia. Se nos critica más el procedimiento que el contenido del Tratado, cuando, en lo que afectaba a vitales intereses nuestros, nos hubiéramos encontrado que se llevaba a la consideración de la Conferencia soluciones acordadas durante nuestra ausencia y contra nosotros.

Si nos oponemos a ellas, se diría que saboteábamos la abor de la Conferencia. Hemos preferido evitar ese peligro. El Tratado germanoruso es un verdadero Tratado de paz. Ojalá todos los Tratados de paz estuviesen inspirados en idéntico espíritu.

Si no se firmó el Tratado antes, fue porque yo no quería venir a Génova con las manos atadas. Todo ha de resolverse aquí de acuerdo entre todos.

Sólo el ver que estaba decidiéndose nuestro futuro en contra nuestra, me decidió a firmarlo»

**Lloyd George contra los alemanes.**

Genova.—El señor Lloyd George ha recibido hoy a los delegados alemanes, con los que ha conferenciado durante más de dos horas.

El primer ministro británico preguntó clara y fríamente a sus interlocutores si

pensaban mantener aún durante mucho tiempo la sospecha de que él había sido advertido directa e indirectamente de la fuerza de un acuerdo germanoruso.

Como el ministro alemán, desagradablemente sorprendido y visiblemente azorado, no contestara de modo preciso, Lloyd George hizo resaltar con severidad la poca delicadeza de este procedimiento.

Habló después de manera no menos categórica respecto al Tratado, y puso al canciller Wirth y al doctor Rathenau en la alternativa siguiente: anulación del acuerdo firmado en Rappallo o renuncia a participar en la Conferencia.

Fueron tan justas las palabras de Lloyd George que los delegados alemanes comprendieron que se trataba de un verdadero ultimatum, al que no había medio de sustraerse.

El primer ministro dijo a los alemanes que debían responder categóricamente con un sí o un no.

**Inglaterra y Francia de acuerdo.**

Genova.—Después de la anterior entrevista, el señor Lloyd George visitó al señor Barthou y le enteró de ella.

El señor Barthou, muy bien impresionado por la actitud firme del primer ministro inglés, aprobó las condiciones impuestas a los alemanes, tanto en «villa» Raggio como en «villa» Albertús.

Se confirma, además, que las dos Delegaciones obran de perfecto acuerdo.

El señor Schanzer, que había celebrado varias conferencias con los delegados alemanes, también dió cuenta de sus gestiones al señor Barthou por mediación del marqués Vicenti Venosta

El señor alcalde ruega a los vecinos, no depositen las basuras en la puerta de sus casas, hasta que oigan sonar la bocina de los barrenderos.

También el señor alcalde ha requerido a los taberneros para que no consientan la permanencia de individuos embriagados, en su establecimiento, haciéndoles responsables de aquellos que salgan de los mismos en tal estado.

Así mismo se les ruega no expidan vino a los menores de edad.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

**GARCIA Y MARTINEZ**  
«LOS DOS CHAUFFEURS», PROGRESO  
Teléfonos, 487 y 498.—Burgos

Por encargo de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, (sección de señoras), se celebrará mañana viernes, a las doce, una misa en su capilla (Catedral), que se aplicará por nuestros soldados de Africa.

†  
Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, mañana 21 del corriente, serán aplicadas por el alma de don Demetrio Chave Pizarro, fallecido en 1914.  
(E. P. D.)

**Peregrinación a Roma**

Continuación de la lista de inscriptos: Eulogio Martínez Arnaiz; Martín Saiz Bernal, Luis Martínez Martínez, Emilio Moral Gonzalo, Simón Hurtado Estalayo, Andrés Ruiz Capillas, Agustín Villasante Gómez, Ignacio Santos llera.

Sigue abierto el plazo de inscripción.

**Ultimas novedades en pañería de señora y caballero**

Se han recibido los géneros de la temporada actual. Calidades buenisimas, en dibujos verdadera novedad. Vendemos con un 50 por 100 más barato que nadie.

**Elias López Marcos**  
Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1

La alcaldía ha impuesto una multa de 3 pesetas al dueño de un perro, de 10 id. al de un autocamión, de 2 id. a una vecina por tender ropa fuera del balcón y de 10 id. a un vendedor de carbón.

Con una concurrencia numerosa se verificó ayer tarde el entierro del joven don Elias Cuesta Núñez, que falleció a los 20 años de edad, víctima de tálalra enfermedad.

A su afligido padre don José, industrial, y hermanos doña Amparo y don Adolfo y demás familia, damos nuestro pésame.

**RELOJERIA**

**Pedro Rodríguez**  
Relojes de oro de ley garantizados  
Longines - Omega - Zenits - Juvenia  
Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores  
Gran surtido en relojes de pared y despertadores  
Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

El niño de nueve años Venancio Lorenzo Ortega, encontró en la vía pública una cartera con billetes, que entregó en la Guardia Municipal donde se encuentra a disposición del dueño.  
Es un rasgo que le honra.

El nuevo coronel del regimiento Lanceros de España don José Alvarez Moreno, nos participa haberse hecho cargo del mando de dicho regimiento.

Correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

El día 18 del actual se declaró un incendio en el garage de automóviles que en Villarcayo posee la empresa titulada «Los Hermanos Las Rozas», el cual merced a los trabajos que para su extinción levaron a cabo las autoridades, guardia civil y vecindario, se logró sofocar, evitando se propagase al almacén y cuadra, que se hallan en la misma dependencia.

El siniestro fué producido por la explosión de carburo de un auto.

Las pérdidas se calculan en 2 000 pesetas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Villamediana de Hoz de Arriba, don Juan José Ibañez Martínez



**PEDRO DOMEQ**  
**Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champagne de PEDRO DOMEQ.**

Según pueden ver nuestros lectores en el anuncio que en otra sección de este número insertamos, ha sido nombrado agente general en esta ciudad y su provincia, nuestro particular amigo don Manuel Ruera del Río, de las Compañías Anónimas de seguros contra accidentes del trabajo «La Preservatrice», que es la que mayor número de primas cobra en España por este concepto, y de «La Nationale», sociedad de seguros sobre la vida, incendios, etc.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**

Nacimientos.—Vicente Pascual Hormilla, José María Salas Puente.

Funciones.—Emeterio Miguel Espiga, de Renuncio, 73 años, Hermanitas Pobres.

Asunción Sevilla Rodrigo, de Cardenadijo, 67 años, Hermanitas Pobres.

Isaac López Valdiviello, de Villanueva Matamala, 70 años, Villalonguejar.

Antonia del Barco Castro, de Marbellar de Arriba, 83 años, Casa Provincial.

Norberto Santa María Expósito, de Burgos, 54 años, Madrid.

**BOLETIN METEREOLÓGICO.**

Día 20.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana 693'5.  
A las cuatro de la tarde 692'1.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra, 7'0.  
Mínima a la sombra, 1'0.

**Dirección del viento:**  
A las ocho de la mañana, N.  
A las cuatro de la tarde, N.

**Tiempo probable**  
En toda España, vientos moderados del tercero y cuarto cuadrante. Cielo bastante claro.

Los vinos finos de Rioja de BODEGA FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, son los mejores.

**GACETILLAS**

La Guardia civil del puesto de Medina de Pomar, ha detenido a los jóvenes de dicha villa Felipe Baranda Cubas, Leonardo López Llueros, Lisardo López Llueros y Abundio Martínez López, los cuales en reyería que sostuvieron días pasados, produjeron varias heridas leves a Santiago Martínez Ruiz y Doroteo Martínez.

**Consulta médico municipal.**

Consultas para el día 21 de abril. Medicina, de once y media a una. Cirugía, de once y media a una. Enfermedades de la piel, de once y media a una. Ginecología, de tres a cuatro. Enfermedades de los niños, de tres a cuatro. Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.



**Ayuda para las jóvenes que trabajan**

No hay nada que enseñe tanto como la experiencia, y son muchas las jóvenes que sufren las consecuencias de haber atendido mal su salud desde un principio, y que, viéndose obligadas a trabajar, lo hacen en las peores condiciones de salud. Pero si ellas o sus madres conocieran el maravilloso Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y sus benéficos resultados, evitarían todos estos sufrimientos. Se cuenta por miles las muchachas que han encontrado la salud en el Compuesto Vegetal, y que ahora se dedican a su trabajo sin sentir ninguna molestia.

Lea Ud. lo que nos dicen estas dos muchachas y se convencerá de la veracidad de cuanto decimos en nuestros anuncios.

New Orleans, La.—«Tengo el gusto de escribirle estas líneas para expresarle mi gratitud. Tengo 16 años y trabajo en una fábrica de tabaco; desde hacía cuatro o cinco años me encontraba muy enferma, pero desde que tomo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, me encuentro muy mejorada; tengo buen semblante y trabajo con mucho entusiasmo.»—Srta. AMELIA JAQUILLARD, 613, Seventh Street, New Orleans, La., E. U. A.

St. Clair, Pa.—«Mi madre estaba alarmada porque cesaron mis períodos, tenía dolores en la espalda y en el costado y padecía de fuertes dolores de cabeza. Tenía granos en la cara y mi complexion era débil, y mi sueño poco e interrumpido; estaba muy nerviosa, cansada, y no sentía ilusión por nada. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, ha hecho en mí un milagro, pues ha regularizado mis funciones; en una palabra, ha cambiado mi naturaleza, enferma en una sana y fuerte, vuelvo a trabajar en una fábrica entre centenares de jóvenes, entre las que no ceso de recomendar su maravillosa medicina.»—Srta. ESTELLA MAGUIRE, 140, Thwing St., Saint Clair, Pa., E. U. A.

**El Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham es una medicina que cura**  
De venta en todas las farmacias

Si emplea usted el JABON CHIMBO notará que no se le estropean las manos, ahorrará trabajo y lavará bien la ropa



Usando Jabon Chimbo economizará usted dinero porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, porque empleando el Jabon Chimbo dará mayor duración a sus prendas

**TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.**

Compañía dramática de MIGUEL MUÑOZ  
Programa para el viernes 21 de abril de 1922

A las seis y media de la tarde **7.ª de abono**

ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, adaptación española de Federico Reparaz, titulada

**Los maridos alegres**

A las diez y media de la noche. Popular

**Los maridos alegres**

Recomendamos el JABON CHIMBO. Para el lavado de la ropa, no hay otro mejor y su empleo es indispensable para la de color. No la quema. No la destiñe.

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS**

**ANUNCIO**

Existiendo vacantes tres plazas de guardias municipales de segunda clase, de esta ciudad, los individuos que reuniendo los requisitos necesarios, de en solicitarlas, pueden presentar sus instancias en las oficinas del Ayuntamiento dirigidas a la Alcaldía hasta las doce del día 4 de mayo próximo.

Para optar a dichas plazas se necesita:

- 1.º Ser mayor de 25 años de edad y menor de 40
- 2.º Tener la estatura mínima de 1'600
- 3.º Disfrutar de buena salud y robustez certificada por certificado de un médico de la Corporación
- 4.º No haberse procesado ni haber sido condenado en causa criminal.
- 5.º Justificar buena conducta
- 6.º Ser de Burgos, o casado con burgalesa o llevar diez años de residencia en esta ciudad
- 7.º Deberán probar su suficiencia en un examen previo, que comprenderá leer y escribir sobre las cuatro reglas fundamentales de aritmética, y conocer bien los reglamentos y ordenanzas municipales
- 8.º El sueldo que tiene asignado, es el de 1 532'50 pesetas anuales, y con la obligación de pertenecer al Montepío de Empleados Municipales.

Burgos 18 de abril de 1922.—El alcalde interino, J. Ramón de Echevarrieta.

El JABON CHIMBO es el mejor por su gran rendimiento.

## DE HACIENDA

(Por teléfono)

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto de Hacienda disponiendo que la emisión de obligaciones del Tesoro de 4 de febrero, se amplíe en las cantidades necesarias para canjear las que se presenten con dicho objeto, de octubre de 1921.

Otros tres meses de ampliación se concederá para las obligaciones cuyo vencimiento cumple en 4 de mayo.

## Las recompensas

(Por teléfono)

Madrid.—Ante la sesión de recompensas militares del Congreso, han depuesto los señores Sánchez Guerra y general Oleguer, emitiendo cada uno de ellos su parecer, para llegar a una fórmula conciliatoria.

Es seguro que se elimina de aquellas el nombre de Berenguer.

## DE MARRUECOS

Continúa con éxito la ocupación de posiciones:

(Por teléfono)

Melilla.—La columna de Berenguer (don Federico), ocupó anteayer la posición de Chaif, con gran éxito, con fuerzas del Tercio, Regulares y Policía indígena, protegidas por tanques y autos blindados.

El enemigo hizo escasa resistencia, disparando con los cañones que tiene emplazados en Tafersit y Beni-Uilches, reduciéndolos al silencio nuestra artillería.

Las tropas hallaron sobre el campo 11 cadáveres y como los rebeldes no descendieron a la llanura, la columna regresó a su base sin novedad.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

precisión científica

Duque de la Victoria, núm. 20

## Se esperan acontecimientos políticos

(Por teléfono)

Madrid.—Los representantes de la Prensa, preguntaron al señor Piniés, acerca del rumor de que se hacía eco un periódico, sobre acontecimientos políticos que se avecinan, contestando aquél que nada sabía.

Añadió que el Gobierno solo se ocupa de los trabajos relacionados con la labor legislativa.

A este fin en todos los ministerios se trabaja en horas extraordinarias y se hace todo lo posible, a fin de conseguir abreviar las discusiones de los proyectos que se presenten al Parlamento.

Se dijo ayer en el Congreso que el diputado ciervista señor O'Shen se proponía preguntar en la sesión de hoy al Gobierno la opinión de éste acerca de la circular de las Juntas informativas militares publicada recientemente en la Prensa, y pedir también a los jefes de las minorías parlamentarias que emitan juicio acerca del expresado documento.

Se creía que el exministro señor La Cierva no regresaría a Madrid hasta la próxima semana; pero algunos amigos del exministro de la Guerra anunciaron ayer que llegaría a Madrid hoy.

Ya se habla con mucha insistencia de que a mediados de mayo habrá acontecimientos políticos.

Se hará un esfuerzo por parte del Gobierno y de las minorías parlamentarias para que por unos u otros medios esté legalizada en esa fecha la situación económica.

## El Rey en el estudio de un escultor

(Por teléfono)

Madrid.—Don Alfonso, acompañado del marqués de la Torre, estuvo hoy visitando el estudio del célebre escultor Collant Valera, admirando la escultura de bronce destinada al acorazado «Alfonso XIII», de la que hizo gran elogio.

## Lentejas

Se compran en la calle de San Lorenzo número 34, almacén.

## La tarde en las Cortes

(Por teléfono)

### Congreso.

A las 3'45 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul, los señores Piniés, Oleguer y Argüelles.

El señor Companys pregunta cuando se va a discutir el proyecto sobre los contratos agrícolas, aprobado en la anterior legislatura.

Anuncia una Interpelación sobre el problema agrario.

El señor Sánchez Guerra la acepta.

El señor Companys pregunta por qué ha sido sustituido el coronel Riquelme.

El señor Sánchez Guerra dice que en los traslados y relevos el Gobierno siempre mira el bien público. Añade que sobre esto no puede decir más.

El «Noy del Sucre» asiste a la sesión desde la tribuna de la Prensa.

El señor Nacher hace un ruego referente al desbarajuste ferroviario en las líneas andaluzas.

El señor Argüelles promete atenderle.

El marqués de Buniel explica una interpelación sobre el funcionamiento de las Comisiones permanentes.

(Sigue la sesión).

### Senado

A las 3'50 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los señores Ordoñez y Bergamín.

El marqués de la Mira solicita una relación de los títulos nobiliarios para explicar una interpelación referente a la reforma tributaria.

El señor Bergamín dice que es necesario exigir de la riqueza una aportación más fuerte para salvar la situación del Tesoro.

Afirma que los proyectos son susceptibles de mejoramiento.

(Sigue la sesión).

### Impresiones parlamentarias

A primera hora ha llegado al Congreso el señor La Cierva.

Manifestó que había llegado por asuntos profesionales y que regresará en breve a Murcia.

## Se desea

comprar en esta ciudad, una casita con huerta, que no cueste más de 50.000 pesetas.

Dirigir ofertas detalladas a M. S., en esta Administración.

## Multipcopista ADLER

El mejor multipcopista de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas, dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión.

Precio, 30 ptas.

CONCESSIONARIO EXCLUSIVO:

FRANCISCO MARTINEZ

Alcalá, 178 - Madrid

SE SOLICITAN REPRESENTANTES

## JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

(Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entrestrecho, frente a la Delegación de Hacienda.

## Monte

Se vende o arrienda, en jurisdicción de Frijas y la Molina (partido de Briviesca) La superficie aproximada es de doscientas treinta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, equivalentes a mil ciento treinta y tres fanegas once celemines, poblado de brezo y boj, excelente terreno para pastos, pudiendo roturarse una cuarta parte de su extensión.

Dirigir ofertas a la señora viuda de Ortega, en Briviesca.

## - LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

## BARCELONA

## Un obrero asesinado

(Por teléfono)

Barcelona.—En la calle de Borell esquina a Floridablanca unos desconocidos hicieron varios disparos contra un obrero desconocido que representaba de 30 a 35 años, que recibió tres balazos fallecieron en el acto.

Uno de los agresores fué alcanzado por la Guardia civil, cuando llevaba aún en la mano una pistola.

El asesinato tuvo lugar a la una de la tarde.

El detenido ha ingresado en la Jefatura de policía, va bien vestido y no tenía documentación.

## Una carta de Pio XI

(Por teléfono)

Roma.—El obispo de Trieste, presidente del Comité nacional del Congreso Eucarístico hizo hace varios días un ruego al Papa pidiéndole que en todas las diócesis del mundo o por lo menos de Italia se celebren oficios eucarísticos especiales en unión espiritual con Roma el 28 de mayo día de la clausura del Congreso Eucarístico.

Su Santidad ha contestado con la siguiente carta autógrafa:

«El Santo Padre da no solamente su consentimiento, sino su entera aprobación a la demanda y hace votos porque esa buena idea sea acogida con ardor por todo el mundo, puesto que ha encontrado siempre su mayor consuelo en la gloria de Jesús, en el Santo Sacramento».

BAZAR  
LA COCINA

Lámpara Philips  
235 Has. extrapajera

Lámpara Osram  
225 Has. PRIMERA MARCA FABRICACIÓN ESPAÑOLA

Lámpara Philips  
190 Has. de gran resistencia FABRICACIÓN NACIONAL

Vicente P. Canales  
CALLE DE VITORIA, 18 BURGOS.  
Teléfono 420

## BOLSA

Día 19 Día 20

MADRID		
Interior contado	68'50	68'50
Exterior	84'25	84'35
Amortizable 5 por 100	94'75	95'50
Id. 4 por 100	87'00	87'00
Cédulas	00'00	00'00

ACCIONES		
Banco de España	540'00	540'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	229'00	000'00
Azucareras preferentes	62'00	62'00

CAMBIOS		
Francos	59'50	59'95
Libras	28'49	28'38
Dollars	642'00	643'50
Marcos	2'25	2'35

## «La Preservatrice»

Compañía Anónima de Seguros  
Capital 15.000.000 de francos

Accidentes del Trabajo, Responsabilidad civil, automóviles, coches, carros, etc.

Dirección general en París:  
2 Rue Fillet-VIII

En España:  
Alcalá, 23 principal

## «La Nationale»

Compañía Anónima de Seguros  
Capital 15.000.000 de francos

Vida, Incendios de inmuebles, mobiliario, etc.

Dirección general en París:  
18 Rue de Londres

En España:  
Alcalá, 23 principal

## Ya llegó la nora de aprovecharse

A precios sin competencia y permanentemente reducidos por tratarse de producción propia, el público adquirirá a plazos y al contado toda clase de muebles, últimos y variados modelos en camas, armarios de luna, tocadores, mesillas de noche y habitaciones completas.

Recomiendo en interés del público, no compren sin antes visitar los almacenes en Nuño Rasura 2 y 4 de

Vicente L. Pavón  
TELEFONO 457

## DESFILE ANTE PALACIO

## Nueva organización de las fuerzas de Seguridad

(Por teléfono)

El señor Sánchez Guerra despachó esta mañana con el Rey y después presenciaron ambos, desde uno de los balcones de Palacio el desfile de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, con el material de que aquellas han sido dotadas, recientemente.

Primero desfilaron doscientos guardias ciclistas motoristas y automovilistas.

A continuación iban dos cocinas de campaña con el personal necesario para su funcionamiento.

Seguían numerosos guardias dotados del nuevo armamento.

Anteriormente a este desfile, habían sido revistadas las fuerzas en el paseo Rosales, por los señores Piniés y Millán de Priego.

Numeroso público ha presenciado el paso de estas fuerzas por las calles de Madrid.

El ministro señor Piniés, ha hecho grandes elogios de la nueva organización dada al Cuerpo de Seguridad y del estado de disciplina y policía con que se ha presentado.

## Traspaso

Por haber adquirido otro negocio se traspasa con todas las existencias, negocio de compra y venta de cereales y semillas, muy acreditado.

Informes en el mismo, Llana de Afuera 6, Burgos. Para tratar personalmente. No se contestan cartas.

## Automóvil

Se compraría un «Bebé» o tipo parecido seminuevo. Informes, Cesáreo Martínez Llana de Afuera, 1 y 3, Burgos.

## CASA LOSADA

Especialidad en cuchillos, navajas y tijeras de toda clase

Para afeitarse exijan la afamada Navaja Losada

de Solingen, grantizada

GRAN TALLER DE VACIADOS

Diego Plo. (Caño Gordo) 1

## SEA USTED SU PROPIO MOLINERO

Somos especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados, para CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBÓN, YESOS, a los grados de finura que se quiera, también HARINA PANIFICABLE.

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACIÓN Y MOLIENDA

BEVA, S. A.  
DIAGONAL, 355. — BARCELONA

## Paños extra

tenemos á disposición de toda persona que guste

## vestir

con finura y elegancia.

Solamente encontrarán en esta

## pañería

completa colección

en géneros negros y azules inalterables, armures y tupelines

## Novedad

para todos los gustos finos en raya, cuadros y liso.

También ponemos á disposición

de todos nuestros clientes un magnífico surtido de

todos los precios.

La

## Economía

con que vendemos

todos estos géneros

demuestra la ventaja de comprar en

esta casa, Plaza Mayor 22 y Mercado, 1 (Burgos).

En la

## Sastrería

que poseemos ya

muy acreditada se

confeccionan con gusto y elegancia

los encargos que se nos confíen en el

8-Espolón-8

Eliás López

## CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 28 de abril y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de emenencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguesas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torres de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 28 de abril.

NOTAS.—En Logroño, el día 26 en el Hotel Paris; en Haro, el día 27 en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 29 en el hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 30 en el hotel la Castellana, y en Palencia, el día 1 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despachos en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Pelagra vuestra salud. Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

# GRAN GARAGE CASTILLA

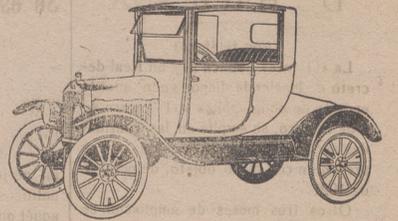
Avenida de la Isla, núm. 21, calle de D. Fernando Alvarez (Esquina á la Audiencia)

Talleres de reparación de automóviles montados con los últimos adelantos de la maquinaria moderna. En el «Gran Garage Castilla» hallará el público no solamente un servicio rápido y esmerado, sino también una gran economía en toda clase de reparaciones, así como en los precios de las grasas, aceites, gasolina, etc., para los que ha conseguido el precio mínimo en las mejores calidades y marcas.

Única agencia autorizada del **Ford** en la provincia de Burgos. Stock permanente de coches de turismo, camiones y tractores a los siguientes precios:

Chasis común, 4.080 pesetas; Turismo con arranque (cinco pasajeros), 5.725; id. sin id. id., 5.350; Voiturette con arranque (dos pasajeros) 5.470; id. sin id. id. 5.100; Sedan, conducción interior con arranque; 9.080; Coupé id. id. id. 8.025; Chassis, autocamión, 5.065; Tractor FORDSON sin polea, 4.070; id. id. con id., 4.435.

Inmenso surtido en piezas de recambio servidas a precio de catálogo, que se hallará siempre á disposición del público. Hermosos locales para automóviles de tránsito.



**AGUAS**  
minerales  
naturales de

## CARABAÑA

Purgantes - Depurativas

Antibiliosas - Antiherpéticas

Propietarios: V. é hijos de R. J. Chavarri.- Dirección y Oficinas, Lealtad, 12. Madrid

**¡Quítese ese grillete!**

Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del Dr Gustin**

Así impedirá el empozoamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

Reumatismos, Gota  
Cólicos nefríticos  
Lumbago, Ciática.



**Ácido úrico**

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

**BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO**

Artritis, Reumatismo, Catarros, Gripe mal curadas

**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A 20 minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas, Ferrocarril Vasco-Asturiano.

Temporada oficial: 15 de junio á 15 octubre

**¡Agricultores!**

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendrá un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrarias lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Balance en junio último:  
pesetas 70.814.603'85

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.

3 y 1/2 por 100 en imposición á seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales.

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de ahorros: desde 5 hasta 20.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

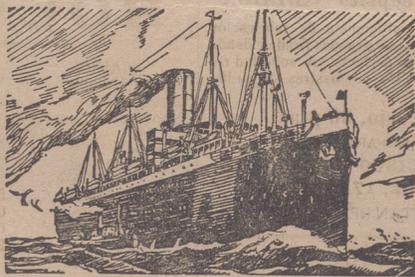
Motores "Diesel," legítimos

MOTORES A GASOLINA  
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: Calle de Madrid, 5



**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**

(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte

Mayo 4 GOTH

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA Y TERCERA CLASE

Precio del pasaje en tercera. Pesetas 433'75

Id. id. en camarote aparte id. 463'75

Todos los vapores de esta Compañía tienen en el departamento de tercera clase ordinaria un comedor, un fumador y una biblioteca para uso de los pasajeros de esta categoría. La comida servida en el comedor por camareros uniformados es abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Las camas de tercera clase, que van incluidas en el precio de 433'75, están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido á la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta misma línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego á los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de pesetas 150 á responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles, informa el agente general para España de la Compañía.—Luis G. Reboredo Isla—VIGO.

Victoria, 3 y 5 y Garcia Olloqui, 2

**A los herniados**

Quebraduras — Relajaciones — Dislocaciones

Retención hermética y curación radical (de ÉXITO INDUDABLE, quitando e para siempre brageros y vendajes) con el excelso específico mecano-fisioterápico GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina: descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor, DON PEDRO RAMON, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) Pídase, gratis, el folleto instructivo.

espachos: Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre) Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, á cargo de Ramon hijo.)

Se vende papel para envolver

**CASA DE SALDOS**

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

**BANCO AGRICOLA COMERCIAL**

Capital: 40.000.000 ptas. Domicilio: BILBAO

Nuestro

**NITRATO DE SOSA**

es garantizado

Agencia y depósito en Burgos:

LUIS DE PABLO IBÁÑEZ

**Casa de Comisión y Banca S. A.**

MORATIN, 12.—MADRID

Admite imposiciones con garantía de Cédulas hipotecarias que rentan más del triple que el papel del Estado.

Nombra representantes en provincias á la comisión y sueldo y acepta representaciones garantizando las ventas.

Presta sobre toda clase de géneros, frutos y objetos contra talón del ferro-carril.

Admite consignaciones á la comisión y se hace cargo de los géneros dejados de cuenta en defensa del remitente.

Dispone de almacenes de depósito propios.